

Ant: Of. 3219 del 23/7/2014, C.Diputados.
Ord. 1416 de 7/8/2014 de Ministerio
Secretaría General de la Presidencia.
Mat: Proyecto de Acuerdo N° 93 de la Cá-
mara de Diputados. (Julio de 2014)

Valparaíso, Junio 22 de 2016.

PARA : SEÑOR NYCOLAS EYZAGUIRRE GUZMÁN.
MINISTRO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
DE : H. FIDEL ESPINOZA SANDOVAL.

Estimado Ministro:

Junto con saludarle cordialmente, le quiero informar que he recibido en audiencia a la directiva de la Asociación de Exonerados Políticos Públicos por el gobierno anterior, los que me han planteado las críticas situaciones en que se encuentran debido a la pérdida de sus fuentes laborales en forma intempestiva, injustificada y sin considerar los años de trabajo que tenían como funcionarios del Estado.

Debido a lo expuesto anteriormente, en el mes de Julio de 2014, la H.Diputada Karol Cariola presentó en la Cámara de Diputados el Proyecto de Acuerdo N° 93, que contó con la aprobación de todos los Diputados de la Nueva Mayoría que se encontraban en la Sala, tanto así, que fue firmado por todos ellos.

El mencionado Proyecto estaba siendo gestionado por la Ministra Ximena Rincón, en su oportunidad. De acuerdo a los antecedentes exhibidos por los dirigentes de la Asociación indicada, el documento en cuestión se encuentra en su Gabinete y es por ello que he decidido solicitar a usted se active el trámite que quedó en suspenso cuando se efectuó el cambio de Ministros.

Esperando tener una pronta respuesta a esta solicitud, saluda atentamente a usted



F. Espinoza
Fidel Espinoza Sandoval
Diputado de la República

ANT: Solicitud de Audiencia presentada el
16/12/2015 en la Presidencia.
MAT: Situación de Exonerados Públicos del
Gobierno Interior

Valparaíso, Junio 22 de 2016

A : Excelentísima Señora Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República

DE : Fidel Espinoza Sandoval
H. Diputado de la República

De mi consideración:

Junto con saludarle, me dirijo a usted para informarle que he recibido en audiencia a la directiva de la Asociación de Exonerados Políticos Públicos por el gobierno de Sebastián Piñera, legalmente constituidos de acuerdo al certificado del Registro Civil exhibido, que otorgó la Personalidad Jurídica N° 214604 del año 2015.

La indicada Asociación me ha planteado que, habiendo obtenido de usted el consentimiento para ser recibidos en audiencia a la brevedad, de acuerdo al documento consignado en la referencia, aún no se ha fijado la fecha en que podría recibirlos.

En atención a la precariedad en que se encuentran estos ex Servidores del Estado, funcionarios de carrera todos, tema que necesitan exponerle personalmente, me permito solicitarle información acerca de cuándo podría ser posible fijar fecha a la indicada audiencia.

Sin otro particular, se despide cordialmente a usted,




FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Diputado de la República